



**PIQUETE ►** Como cita la pilota de esta nave: ¡Serenidad y paciencia, mi querido Solín”

■ La gobernadora sugiere a empresas esa postura en la coyuntura

# Ante aranceles, serenidad, tranquilidad y unidad: MGS

“Cuenten con el gobierno del estado y vamos para adelante”, les ofreció

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MORELOS, EN “HECHO EN MÉXICO”

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, dio un paso histórico hacia el fortalecimiento del desarrollo social y económico al unirse al Plan México, impulsado por la presidente Claudia Sheinbaum, con el propósito de fortalecer el mercado interno y generar mayor estabilidad económica en el territorio nacional.

■ Diputados buscan consolidar la participación de ciudadanos

## Por referéndum y revocación de mandato, el Congreso

La gobernadora Margarita González ha propuesto la reactivación de estas figuras

► 03

■ Desde el inicio del 2025, ha aumentado 20 por ciento

## Muy grave, el feminicidio a lo largo del año actual

Pide el IMM que no haya represalias a mujeres el próximo sábado 8

► 03

No hay elementos para fincar delito a Gabriel Rivas Ríos

### Se compromete TSJ a no denunciar a regidor

El Tribunal Superior de Justicia no presentará ninguna denuncia en contra del regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Gabriel Rivas Ríos, debido a que no hay elementos para fincarle un delito al manifestarse en semanas pasadas en dichas instalaciones. Así lo declaró el magistrado presidente de este tribunal, Luis Jorge Gamboa Olea, quien señaló que ya no procederán en contra de Gustavo Salgado Delgado.

► 04

El riesgo, en la construcción y las ensambladoras

### Sindicatos prevén cese de personal por los aranceles

La imposición de aranceles pone en riesgo al sector laboral, advirtió Andrés Tufillo Barrera, secretario de Previsión Social de la CTM en Morelos. “Los trabajadores estamos haciendo nuestra parte por mantener al país en pie. Los trabajadores estamos preocupados por lo que está sucediendo con México con los aranceles que nos quieren imponer fel 25%, nos preocupa demasiado.”

► 04

Por extorsión que amenaza a empresa y a trabajadores

### Confirmó Urrutia paro de la Ruta 6 de Cuautla

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reconoció que la Ruta Seis de Cuautla dejó de brindar servicio este martes debido a que son víctimas de extorsión, por lo que ya se está trabajando para lograr la detención de los responsables a pesar de que no se han presentado denuncias. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

### Serpientes y escaleras Cinco sexenios de violencia

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Cinco sexenios de violencia

**En Morelos lo extraordinario se volvió ordinario; todo pasa y no pasa nada**

En Morelos, de unos años a la fecha lo extraordinario se volvió ordinario: la violencia, la corrupción, la impunidad, las complicidades y los excesos gubernamentales se normalizaron, se hicieron parte de la vida cotidiana y dejaron de ser motivo de reclamo ciudadano. La gente se acostumbró a vivir con miedo, a tener autoridades corruptas y aceptar que pase lo que pase, nunca pasará nada.



Fue durante la administración de Jorge Carrillo Olea cuando las expresiones ciudadanas en las calles, producto de una oleada de secuestros, provocaron un clima sociopolítico que derivó en la renuncia del gobernador; pero su salida no mejoró las cosas, los siguientes 25 años han sucedido cosas peores: la inseguridad creció de manera exponencial en todos los ámbitos, de todas las formas, afectando a todos los sectores y la corrupción se normalizó en los tres niveles de gobierno.

En el régimen carrilloleista pasaron cosas terribles: el secuestro creció y lastimó a cientos de familias de todos los sectores sociales, la privación ilegal de la libertad no distinguió estratos, edad, ni género; se plagiaba en todos lados, principalmente en la zona sur y metropolitana del estado. A la vuelta del tiempo se descubrió que los delitos se planeaban y se ejecutaban desde la procuraduría.

La omisión del gobierno federal hacia la actuación de la administración local permitió que las bandas delictivas actuaran a sus anchas, sin miedo a ser detenidos, ni respeto por los derechos humanos. Fueron días aciagos en donde la nota roja reportaba diariamente casos trágicos, sin que la federación actuara; ante ello, el camino que siguieron los ciudadanos fueron las caminatas, las manifestaciones y las expresiones públicas de repudio hacia un gobierno cómplice de delincuentes. Ahí nacieron las marchas del silencio.

El sexenio de Jorge Carrillo Olea provocó que distintas organizaciones civiles se unieran y salieran juntas; los líderes de agrupaciones ciudadanas, empresariales, de comercio y hasta partidos políticos cerraron filas con un solo objetivo: reclamar de manera pacífica seguridad y justicia. La gente se sumó al llamado y las calles se llenaron de gente vestida de blanco, pidiendo paz.

Después de ese momento la molestia ciudadana se ha mantenido, pero de manera distinta: ahora las manifestaciones son esporádicas, sin unidad entre gremios y muchas veces con fines políticos. La expulsión de Jorge Carrillo Olea no resolvió el problema de inseguridad, ni provocó una limpia en las instituciones, por el contrario, los siguientes gobiernos arrojaron criminales, se coludieron con grupos de la delincuencia organizada y protegieron a cárteles de la droga.

A Jorge Carrillo Olea lo crucificaron porque el coordinador del grupo antisequestros de la Policía Judicial fue detenido cuando intentaba tirar el cadáver de una persona; esa acción derivó en la detención del fiscal Carlos Peredo Merlo, del subprocurador Rafael Augusto Borrego y del director de la Policía Judicial Jesús Miyazawa.

El sexenio siguiente se repitió la historia cuando el gobierno de Vicente Fox capturó al coordinador de la policía ministerial (antes policía judicial) José Agustín Montiel López por formar parte de una banda que brindaba protección a los narcotraficantes Juan José Esparragoza "El Azul" y Vicente Carrillo Leyva. Durante el sexenio de Sergio Estrada Cajigal la tasa de secuestros bajó, pero creció el trasiego de droga y la presencia de cárteles en la entidad. Montiel recibía cocaína procedente de Colombia en el aeropuerto de Cuernavaca, administrado por el suegro del gobernador, y la trasladaba al municipio Los Reyes La Paz en el Estado de México en patrullas de la policía de Morelos.

Con Marco Adame vivimos un momento similar cuando elementos de la policía federal y del ejército mexicano detuvieron a 40 policías de Yauatepec por brindar protección a narcomenudistas de la zona. A esta acción siguió la captura del secretario estatal de seguridad Luis Ángel Cabeza de Vaca y de su símil en Cuernavaca Francisco Sánchez González. El procurador Francisco Coronato renunció al cargo y se amparó para no ser detenido.

Graco Ramírez ganó la elección enarbolando la bandera de la seguridad; en campaña y desde el inicio de su administración prometió resolver el problema delictivo, pacificar la entidad y erradicar la corrupción en las estructuras policiales. "En 18 meses acabaremos con la inseguridad", dijo. Pero el plazo se cumplió y las cosas en lugar de mejorar, empeoraron: en ese periodo de gobierno todos los delitos aumentaron y en el caso del secuestro, las cifras se dispararon hasta el 212 por ciento.

La de Cuauhtémoc Blanco no fue una historia feliz, la insensibilidad y desconocimiento del futbolista se reflejó en los números de seguridad: durante ese sexenio Morelos siempre ocupó los primeros cinco lugares en los cinco delitos de alto impacto, las ejecuciones se volvieron algo de todos los días y la complicidad oficial llegó hasta su persona, como quedó confirmado cuando se hizo pública su fotografía abrazando a tres líderes de grupos delictivos que, por cierto, eran objetivos prioritarios de su gobierno.

El reto que tiene Margarita González Saravia en el tema de la seguridad es enorme porque arrastra un cuarto de siglo de impunidad, complicidades, corrupción y vejaciones; la tarea no es sencilla desde ningún ángulo y se agrava por el hecho que, dicho por las mismas autoridades, más de la mitad de los actuales presidentes municipales están coludidos con distintos cárteles del narcotráfico.

La llegada de Edgar Maldonado a la Fiscalía General permite al gobierno cerrar la pinza de seguridad con el secretario Miguel Ángel Urrutia; ambos son cercanos a la gobernadora, son gente proba que difícilmente repetiría las acciones que se

volvieron comunes en los cuerpos de seguridad.

Aun así las cosas no serán sencillas para nadie: la presencia del crimen organizado en Morelos se nota en los ayuntamientos, pero también en los tres poderes del estado; peor: según lo han repetido los últimos dos titulares de seguridad estatales, en Morelos hay presencia de al menos 14 grupos delictivos que operan en distintas zonas y permanentemente se pelean la plaza, dejando como saldo una oleada de sangre que impide que la ciudadanía crea que las cosas van mejorando.

El problema de Morelos no está solo en la terrible situación de violencia e inseguridad que vivimos desde hace muchos años y que no cambia con la llegada de un nuevo gobierno, se agrava con el hecho que como sociedad nos hemos acostumbrado a ello, normalizamos la corrupción y las complicidades de los criminales con los gobiernos y los actores políticos.

El último ejemplo de esta situación es el de los alcaldes de Cuautla y Atlatlahucan, videograbados con un líder criminal, difundidos a nivel nacional y a pesar de ello, ambos tranquilos al frente de sus ayuntamientos.

El ciudadano ya normalizó lo anormal, ya se acostumbró a vivir con miedo, entre sangre y a sabiendas que la justicia en el estado tiene precio. Frente a ello el gobierno tiene dos caminos, dejarse llevar por la inercia, permitir que las cosas sigan igual o como lo ofrece Margarita González Saravia, trabajar para limpiar las instituciones y probar el cambio que el ciudadano reclama desde hace casi tres décadas.

Ese es el reto de la gobernadora y de su equipo. Cambiar la historia no es sencillo, ni será rápido.

## • posdata



Por enésima ocasión el gobierno estatal pide paciencia frente a la crisis que se vive en la coordinación estatal del transporte. La situación en la dependencia no es sencilla y provoca un enorme malestar social porque aunque la gente acude a las oficinas a tratar de realizar sus trámites, no hay capacidad para atenderlos.

Las imágenes de los ciudadanos acudiendo desde la madrugada a formarse y esperando hasta catorce horas para ser atendidos encienden los ánimos y exponen la grave situación que se vive en la dependencia.

El llamado a la paciencia es válido, pero no servirá por mucho tiempo; urge que la coordinación funcione con normalidad.

## • nota

El próximo 8 de marzo se llevará a cabo la marcha de las mujeres; este movimiento tiene como origen El 8

de marzo de 1917, cuando las amas de casa rusas provocaron revueltas para pedir el fin de la guerra y poder tener alimentos. A partir de ese año los países comenzaron a instaurar ese día hasta que, en 1975, la ONU declaró oficialmente el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. La que viene será la primera marcha 8M con una presidenta y una gobernadora de Morelos; Margarita González Saravia se manifestó en favor de que las mujeres defiendan sus derechos, pero hizo un llamado a las participantes para que la manifestación esté libre de violencia y respete el derecho de terceros. Veremos qué ocurre.

## • post it

La comisión nacional de honestidad y justicia de Morena resolvió por unanimidad hace unos días que Irving Saúl García Barrera, Jonathan



Capistrán Castro y Quintín Barrera Miranda, este último expresidente de Morena en Morelos, fueron eliminados del Padrón Nacional de los Protagonistas del Cambio Verdadero, es decir, fueron expulsados. Los tres y otros personajes más, jugaron en contra del partido y de manera particular en contra de Rafael Reyes y David Ortíz. Su hija, la diputada federal Ariadna Barrera también hizo todo lo posible porque Reyes y Ortíz perdieran y para ello recibió el apoyo del exgobernador Cuauhtémoc Blanco.

Los números de Morena en Jiutepec en la última elección fueron terribles, pero no son casualidad, el resultado tuvo que ver el hecho que mandaron a sus candidatos a competir solos contra todos, incluidos los aliados de la 4T, además hubo una muy fuerte división interna, traiciones de los grupos, incluyendo al de Rabindranath Salazar y la intervención directa del gobernador y su hermano en contra de Rafael Reyes.

La contienda de Jiutepec fue una lucha contra muchos enemigos y muchas traiciones. Ganar en esas condiciones fue una tarea titánica.

## • redes sociales



Si se confirma que el personaje pixelado en el video de los alcaldes de Cuautla y Atlatlahucan con el líder del Cártel de Sinaloa es Tadeo Nava, sería un fuerte golpe para la 4T; el exalcalde de Cuautla estuvo muy cerca de ser el dirigente estatal de Morena en Morelos. ¡Imagínense el escándalo!

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

La gobernadora sugiere a empresas esa postura en la coyuntura

# Ante aranceles, serenidad, tranquilidad y unidad: MGS

"Cuenten con el gobierno del estado y vamos para adelante", les ofreció

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos pidió estar tranquilos y privilegiar la unidad, tras la imposición de 25 por ciento de aranceles a exportaciones de México. Durante la presentación de la campaña "Hecho en México" para promover consumo de productos locales, la mandata-

ria estatal Margarita González Saravia acompañada de integrantes del sector empresarial dijo que el relanzamiento que la marca "Hecho en México" fortalecerá aún más la economía local.

En su mensaje, la mandataria estatal, González Saravia resaltó que Morelos tiene puntos fuertes de inversión como el turismo, desarrollo económico a través de la industria que está en Cuautla, Yecapixtla y Xochitepec, además de los 42 centros de investigación y el campo. Prometió que durante su go-

bierno habrá diálogo entre empresarios y las autoridades estatales.

"Cuenten con el gobierno del estado y vamos para adelante a hacer un Morelos fuerte, digno y orgulloso", expresó.

Mientras que el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo llamó a los empresarios a privilegiar la unidad y a estar tranquilos.

El funcionario estatal a nombre del Gobierno de Morelos emitió su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque Sánchez Trujillo reconoció que el escenario es sumamente complicado para por la imposición de aranceles.



EL GOBIERNO DE Morelos pidió estar tranquilos y privilegiar la unidad, tras la imposición de 25 por ciento de aranceles a exportaciones de México.

## Muy grave, el feminicidio a lo largo del año actual

GUADALUPE FLORES

El feminicidio en Morelos alcanzado niveles alarmantes, expresó la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso.

En entrevista, calificó de alarmante el inicio del 2025 con el aumento del

20 por ciento del delito de feminicidio en comparación con el año anterior.

Informó que suman 16 feminicidios en los primeros meses del año, cifra que "es alarmante" y muestra la realidad marcada por la violencia contra las mujeres.

También anunció que el Instituto dará acompañamiento a los colectivos feministas que marcharán el próximo 8M en el marco del Día Internacional de la Mujer. Además, pidió que no existan represalias contra las mujeres que decidan levantar la voz el próximo sábado 8 de marzo.

Ante la marcha que se llevará a cabo este 08 de marzo, Chávez Cardoso, se pronunció porque se den las garantías de seguridad para que se realice sin contratiem-

po alguno y que sean respetadas las exigencias que se expresarán.

"Decirles que la postura del Instituto, pues siempre va a ser el respaldar el movimiento feminista somos un movimiento porque me considero parte de él del cual provenimos ahí dentro del Instituto de la mujer, y pues bueno, más bien el llamado es a las autoridades encargadas de seguridad, pues a que nos nos ayuden para que esta marcha y pues asegura para las mujeres que salen a marchar este próximo 8 de marzo", declaró.

Además, Chávez Cardoso informó que el próximo 7 de marzo estará en Morelos, la feminista, defensora de derechos humanos y activista Política, Yndira Sandoval Sánchez, quien hablará sobre la Ley 3 de 3.

"Por parte del Instituto por supuesto, vamos a conmemorar este día con la participación de una mujer activista morelense reconocida a nivel nacional Indira Sandoval, nos estará dando una conferencia magistral acerca de la ley tres de tres", finalizó la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



EL FEMINICIDIO EN Morelos alcanzado niveles alarmantes, expresó la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso.

## Congreso, por referéndum y revocación de mandato

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para fortalecer la participación ciudadana, en breve se llevará a cabo análisis a través de iniciativas para impulsar el desarrollo de la nueva Ley de Participación Ciudadana, la cual tiene como objetivo impulsar la revocación de mandato y la participación activa de la ciudadanía en los procesos de decisión pública, informó el diputado de Morena, Isaac Pimentel Mejía.

Indicó que esta ley reemplaza una normativa anterior que estaba en observación debido a un amparo interpuesto por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC).

El Diputado Isaac Pimentel Mejía destacó que la nueva legislación busca consolidar la participación de los ciudadanos en asuntos clave, como la revocación de mandato a nivel federal y local.

"Hoy más que nunca, los ciudadanos tendrán la oportunidad de involucrarse en decisiones trascendentales que impacten directamente en sus comunidades", afirmó el legislador.

Pimentel también señaló que, en el marco de esta iniciativa, se abrirán mesas de trabajo para que los ciudadanos interesados puedan integrarse a la Comisión de Participación Ciudadana, que desempeñará un papel fundamental en los procesos de referéndum y revocación de mandato.

Además, se abrirá un espacio para que los ciudadanos participen en la definición del presupuesto corporativo destinado a obras y pro-

gramas clave para el desarrollo de la región.

El diputado destacó que la gobernadora Margarita González Saravia ha propuesto la reactivación de la figura del referéndum, permitiendo a la población expresar su postura sobre el gobierno en turno y tener voz en los procesos de revocación de mandato en caso de que se presenten causales legales por violaciones a la ley por parte de algún gobernante.

Será a través de las mesas de trabajo organizadas por el IMPEPAC, donde los ciudadanos podrán ejercer su derecho a ser parte activa en

los procesos políticos y en las decisiones que afecten su bienestar y desarrollo.

La nueva normativa también permitirá que los ciudadanos tengan las herramientas necesarias para iniciar acciones en defensa de sus derechos y garantizar que los gobernantes cumplan con su mandato.

En este sentido, Pimentel Mejía subrayó la importancia de que las personas se sumen a los esfuerzos de participación ciudadana, ya que esto será un pilar fundamental para fortalecer la democracia en Morelos.



PARA FORTALECER LA participación ciudadana, en breve se llevará a cabo análisis a través de iniciativas para impulsar el desarrollo de la nueva Ley de Participación Ciudadana, la cual tiene como objetivo impulsar la revocación de mandato y la participación activa de la ciudadanía.

No hay elementos para fincar delito a Rivas Ríos

# Se compromete TSJ a no denunciar a regidor

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia no presentará ninguna denuncia en contra del regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Gabriel Rivas Ríos, debido a que no hay elementos para

fincarle un delito al manifestarse en semanas pasadas en dichas instalaciones.

Así lo declaró el magistrado presidente de este tribunal, Luis Jorge Gamboa Olea, quien señaló que ya no procederán en contra del también líder de la asociación, Gustavo Salgado Delgado, ya que se revisaron las cámaras

de seguridad del tribunal y no se encontraron elementos para proceder legalmente en su contra.

"Por parte del Poder Judicial del Estado de Morelos hemos estado revisando en algunos videos porque hubo por ahí algunas solicitudes por parte de algunas personas para revisar y se considero que hasta el momento no tendríamos por qué presentar la denuncia, con qué sustentar una denuncia después de analizar expresamente el video del tribunal, yo siempre lo he dicho el que está denunciando está obligado a comprobar", explicó. Sin embargo, el magistrado precisó que algunas personas que se vieron afectadas por el cierre de las instalaciones por la manifestación que realizó el regidor, sí van a presentar

la denuncia en contra de Gabriel Rivas.

"Debo dejar en claro que en el video no tenemos elementos en particular para proceder en contra de esta persona, pero conozco a algunos usuarios del Poder Judicial que sí van a realizar esta denuncia porque se sintieron agredidos, ellos sí van a proceder", concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe recordar, que en días pasados el regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca se manifestó en dicho tribunal para exigir que no se deje en libertad al homicida de Gustavo Salgado, por lo que cerraron los accesos del tribunal, lo que ocasionó la molestia de Gamboa Olea, quien había declarado que presentaría una denuncia en contra del activista.



EL TRIBUNAL SUPERIOR de Justicia no presentará ninguna denuncia en contra del regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Gabriel Rivas Ríos, debido a que no hay elementos para fincarle un delito al manifestarse en semanas pasadas en dichas instalaciones.

## Sindicatos prevén cese de personal por los aranceles

GUADALUPE FLORES

La imposición de aranceles pone en riesgo al sector laboral, advirtió

Andrés Tufillo Barrera, secretario de Previsión Social de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Morelos.

"Los trabajadores estamos haciendo nuestra parte por mantener al país en pie. Los trabajadores estamos preocupados por lo que está sucediendo con México con los aranceles que nos quieren imponer del 25%, nos preocupa demasiado porque eso puede generar posiblemente haya un mayor desempleo", expresó en entrevista.

Dijo que existe preocupación en los sindicatos debido a que podría darse el despido de personal en fábricas, en el área de la construcción y ensambladoras de automóviles.

"Hay incertidumbre también en la clase trabajadora, claro que nos preocupa a nosotros porque puede generar un mayor desempleo", declaró.

El líder sindical señaló que la imposición de aranceles podría generar pérdida de empleos y menor poder adquisitivo de las familias.

"Puede disminuir número de empleos o desaparecer industrias y esa esta nuestra preocupación. Perder empleos y claro que los trabajadores están muy preocupados", expresó.

Mientras que la industria de la construcción en Morelos, advirtió que el sector de la construcción se verá muy afectado por la aplicación de aranceles "porque habrá una escalada de precios".

"Realmente estamos preocupados, porque aumentarán los precios del acero", dijo Armando Nuñez Irigorri, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción en Morelos.

"Es mucha la preocupación ante la reciente decisión de Estados Unidos de América de imponer aranceles generales a las exportaciones mexicanas. Esto genera incertidumbre" finalizó el constructor.

## Confirmó Urrutia paro de la Ruta 6 de Cuautla

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reconoció que la Ruta Seis de Cuautla dejó de brindar servicio este martes debido a que son víctimas de extorsión, sin embargo, por lo que ya se está trabajando para lograr la detención de los responsables a pesar de que no se han presentado denuncias.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el jefe policiaco explicó que a pesar de que los transportistas de esta línea pararon labores para denunciar que son víctimas de extorsión, no han presentado su denuncia correspondiente por lo que hizo la invitación para acudir ante la Fiscalía General de Morelos.

"Efectivamente el día de hoy (martes) se corroboró que no han salido a dar su servicio, sin embargo, desde el día de ayer a través de la Fiscalía General del Estado, a través de nosotros y a través del secretario de movilidad, se ha buscado contactar a estos líderes, al momento, después de 48 horas no tenemos ninguna respuesta, inclusive estamos trabajando ya en líneas de investigación, porque sí nos corresponde al ser un delito público, entonces

estamos en la mejor disposición de apoyar a los compañeros de la ruta (...) al momento hoy en la Mesa Estatal de Paz y Seguridad no se tenía ninguna denuncia de este grupo de transportistas", explicó.

El jefe policiaco agregó, que desde que llegó al cargo se han hecho acciones importantes en materia de seguridad en la región oriente para disminuir la incidencia delictiva, por lo que dijo que ya se está atendido este caso en particular.

"Desde que nosotros entramos hace cinco meses, se ha puesto especial atención en todo Cuautla, en la zona de volcanes, tanto así que ustedes han visto acciones relevantes que hemos dado a conocer con la detención de líderes extorsionadores en la conferencia de la semana pasada, nosotros presentamos a una persona que era extorsionador de transportistas del municipio en Cuautla, entonces estamos abiertos, es nuestra obligación, entramos a dar todas las garantías al transporte y la gobernadora está muy al pendiente de esta situación", dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al dejar en claro que la dependencia que encabeza no bajará la guardia para garantizar la seguridad en beneficio de los morelenses.

### "Rompe el silencio"

Si observas un caso de maltrato infantil, no mires a otro lado.

HAZ LA DIFERENCIA

# 800 831 88 84

La Línea que Nos Une CONFIDENCIAL Y GRATUITA



# Se prepara Jiutepec para atender la crisis de agua

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El alcalde Eder Rodríguez Casillas anunció que el municipio se encuentra tomando medidas preventivas para enfrentar la crisis de agua que se vislumbra para el año 2025, debido a la grave sequía que se pronostica para este periodo. Rodríguez Casillas aseguró que están trabajando en la mejora de la infraestructura hídrica del municipio, con la finalidad de garantizar el abastecimiento de agua a la población, siempre que los recursos sean suficientes para ello.

El año pasado, la infraestructura hídri-

ca mejoró notablemente y permitió que los acuíferos recibieran una mayor cantidad de agua, sin embargo, se enfrentan a problemas de abasto en diversas colonias como Jardín Juárez, Loma de Jiutepec, Calera Chica, entre otras más.

El alcalde destacó que, para mitigar esta situación, se ha lanzado una campaña de sectorización, en la cual se busca involucrar a los habitantes de las distintas colonias del municipio. A través de esta campaña, los ciudadanos son incentivados a cuidar el recurso y a denunciar las fugas de agua que se han registrado en diversas áreas, lo que permitirá mejorar la infraestructura y

optimizar el servicio en los próximos meses. Rodríguez Casillas también mencionó que, debido a la gravedad de la próxima temporada de estiaje, se implementarán esfuerzos para atender a la población a través del servicio de pipas de agua. Con estas acciones, el gobierno municipal busca asegurar que la distribución del vital líquido sea equitativa y eficiente durante el periodo de sequía, protegiendo la calidad de vida de todos los

habitantes de Jiutepec.

El alcalde de Jiutepec subrayó la importancia de la colaboración entre las autoridades y los ciudadanos para afrontar la crisis hídrica que se avecina. “Es fundamental que todos hagamos nuestra parte. La preservación del agua es una responsabilidad compartida, y necesitamos el apoyo de la comunidad para poder superar esta difícil situación”, señaló Rodríguez Casillas.

## Busca diputada Jazmín Solano, proteger a adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

Luego de presentar una importante iniciativa que busca proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad de los despojos de su patrimonio, la diputada de Morena y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López confió en que esta sea aprobada para apoyar y respaldar a estos grupos vulnerables.

Indicó que el despojo en este contexto se considera violencia patrimonial, y la propuesta no solo busca proteger a este sector vulnerable, sino también garantizar que reciban un trato digno, asesoría gratuita y el apoyo de las instituciones tanto locales como federales.

Además, expuso la legisladora que uno de los principales problemas que enfrentan los adultos mayores es el abuso de sus propios familiares, quienes se aprovechan de su vulnerabilidad para despojarlos de lo que han logrado a lo largo de su vida.

En este contexto, Morelos se destaca como el quinto estado de la República con mayor porcentaje de tierras de propiedad social, según datos del Registro Agrario Na-

cional. Esto hace que los terrenos ejidales, que han sido propiedad de generaciones, sean especialmente susceptibles a despojos, ventas dobles e invasiones.

Cabe destacar que actualmente Morelos ocupa el primer lugar en el país en cuanto a despojos cometidos, siendo los adultos mayores las principales víctimas. El municipio de Huitzilac tiene la mayor tasa de denuncias por despojo, con un 8.97% por cada 10,000 habitantes, sumando 284 denuncias entre 2015 y 2023.

Le siguen Jojutla, Tepoztlán, Atlatlahucan y Mazatepec, con tasas que oscilan entre el 4% y el 5%. En números absolutos, Cuernavaca es la ciudad con más denuncias, con un total de 2,092, aunque su tasa es de 2.2 por cada 10,000 habitantes.

Las penas por este delito no han sido modificadas en 22 años, ya que actualmente se establece una pena de seis a diez años de prisión, según el artículo 184. La propuesta presentada por la diputada Solano busca aumentar estas penas, especialmente en los casos donde las víctimas sean adultos mayores o personas con discapacidad, con el fin de garantizar una mayor protección a este grupo vulnerable.

## Ya prevé comercio local afectación por aranceles

DE LA REDACCIÓN

Los efectos de los aranceles de Trump en México, será la debilidad en la inversión, y la caída del consumo, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

En entrevista, el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez señaló que, la imposición de un arancel del 25 por ciento a las importaciones mexicanas, pone en riesgo al sector del comercio.

Ante la entrada en vigor de los aranceles fijados en 25 por ciento a México y Canadá por el gobierno estadounidense, el líder comerciante David Ricardo López Jiménez, aseguró que, esto implicará la detención de producción y comercialización en la entidad.

Calificó como violento la forma de anunciar e imponer la política arancelaria por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump ante los medios de comu-

nicación.

Este martes, Estados Unidos impone aranceles del 25 por ciento de las importaciones mexicanas y canadienses, ya que, se cumplió el plazo de periodo de gracia de un mes a sus socios comerciales, anunciando que no habrá margen para ambos países.

El líder comerciante reveló que, las declaraciones del presidente de Estados Unidos avivan la tensión entre el mercado, ya que, lo hace desde un tema bélico y de violencia, calculando que el arancel del 25 por ciento a todas las exportaciones mexicanas, producirá un desplome de la economía.

“El impacto económico de los aranceles dependerá de su duración”, expresó.

Detalló que, una vez confirmado los aranceles, la política arancelaria golpea la producción y comercialización en la entidad y malos pronósticos en la inversión, y lo calificó como una guerra comercial de Donald Trump.



EL ALCALDE EDER Rodríguez Casillas anunció que el municipio se encuentra tomando medidas preventivas para enfrentar la crisis de agua que se vislumbra para el año 2025.

## PRIMER CENTRO DE VERIFICACIÓN VIOLETA



Un espacio seguro, incluyente y **operado 100% por mujeres.**

**Lunes a sábado**  
**8:00 a 20:00 hrs**

Av. Domingo Diez 1588, Fracc. Maravillas, Cuernavaca, Morelos



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

**SUSTENTABILIDAD**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR**

# Prometen que se acaban largas filas en Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

Se acabaron las largas filas y horas de espera para realizar trámites en la Coordinación de Movilidad y Transporte, aseguró el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo.

"Agradecemos la paciencia de las personas y ya estamos en condiciones de tener al 100 por ciento la operatividad de la Coordinación. Trabajamos para acabar con el rezago y atendemos todas las

demandas con un servicio más eficiente, dijo en entrevista.

Confirmó que hubo contratación de personal en Movilidad y Transporte para acabar con la carga de trabajo y abatir el rezago de trámites.

"Ya tenemos la incorporación de más personal en ventanilla desde el día de ayer, hemos abatido el rezago en mayor medida y fluye mejor la atención", declaró.

Según el funcionario estatal "ya no es necesario que los ciudadanos

se queden a dormir o apartar espacios para que se les dé la atención".

"No es necesario en la madrugada. No es necesario formarse de madrugada o un día antes; no es necesario

desgastarse de esa manera. Ya tenemos la capacidad operativa para atender a todos.", anotó.

También Barrera Toledo indicó que sigue la limpia dentro de la Coordinación para no permitir

que opere más el coyotaje.

Finalmente, anunció que están por lanzar el nuevo modelo de citas de contribuyentes que contribuirá a abatir el rezago.

## Municipios no vigilan venta al exterior de los planteles

DE LA REDACCIÓN

La falta del personal de los Ayuntamientos, impide que los municipios vigilen constantemente y regularicen los puestos que comercializan comida chatarra al exterior de los planteles educativos, de acuerdo con el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar.

En entrevista, el funcionario estatal, informó que, aún prevalece la venta de comida basura fuera de los planteles educativos, prin-

cipalmente en zonas urbanas, ya que, son escuelas grandes con un gran número de matrícula de alumnos.

Aseguró que, la falta de vigilancia de los municipios a causa de la escasez del personal suficiente, ha impedido la eliminación de estos alimentos a la salida de las escuelas.

Señaló que, la venta de alimentos y bebidas ultraprocesados estará prohibida en todas las escuelas a partir del próximo 29 de marzo y los directores que no respeten el programa de vida saludable, serán acreedores a una sanción.

Por lo que, hizo un exhorto a cuidar la salud de niñas, niños y adolescentes de la educación del estado de Morelos, y trabajaran con la Secretaría de Salud y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM), para las revisiones preventivas y de amonestación.

Indicó que, la falta del personal y trabajadores de los municipios que se encargan de supervisar, a causado que los vendedores ambulantes sigan fijos a las esperas de que los alumnos consuman la comida no saludable que ofrecen a la salida de las escuelas.



**SE ACABARON LAS** largas filas y horas de espera para realizar trámites en la Coordinación de Movilidad y Transporte, aseguró el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo.

## caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

8 de marzo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Unidad Deportiva San Carlos, Los Arcos s/n, Yautepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Esfuerzo de Cuernavaca contra el robo en límites municipales

EDMUNDO SALGADO

Debido a la incidencia delictiva que se registra en los límites de Cuernavaca y Temixco, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano inició con operativos en esta zona para disminuir los robos de vehículos, motocicletas y en el transporte público. Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca, Guillermo García Delgado, quien reconoció que en la zona limítrofe con Temixco se registra una alta incidencia delictiva, por lo que junto con autoridades del municipio vecino, se determinó implementar operativos que ayuden a mejorar la seguridad. "Los operativos se llevarán a

cabo de manera irregular en donde participan también la gente de Temixco y es un trabajo en conjunto por parte de todos, estamos viendo mucho robo de vehículo, mucho asalto, vamos a tratar de prevenir todas esas acciones que se registran en estas zonas", explicó. El jefe policiaco agregó, que no solo en los límites con Temixco se implementarán estos operativos, ya que también se llevarán a cabo en las colindancias con Jiutepec y Huitzilac, ya que también hay una importante incidencia delictiva en esta zona. "Ya se están llevando a cabo estas reuniones con los diferentes secretarios de Temixco, de Jiutepec, de Huitzilac, con autoridades de los municipios

colindantes para poder llevar a cabo estas operaciones, pero precisamente el municipio de Temixco es en donde hay más conflictos, tenemos que ir deta-

llando un trabajo coordinado", comentó el secretario. Guillermo García concluyó, al mencionar que los delitos que más se buscará atacar con estos

operativos en conjunto son el robo de vehículos, robo de motocicleta y asalto al transporte público, ante la alta incidencia que reportan.



**DEBIDO A LA** incidencia delictiva que se registra en los límites de Cuernavaca y Temixco, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano inició con operativos en esta zona para disminuir los robos de vehículos, motocicletas y en el transporte público.

## Plantean esquema de adopción temporal de animales en calle

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de mitigar los problemas de salubridad que representa los perros callejeros, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), plantea una estrategia de "adopción de cuidado temporal", a través del Registro Único de Mascotas (RUM).

En entrevista, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del gobierno estatal, Alan Dupré Ramírez, informó que, se llevan poco más de 5 mil mascotas registradas como parte del programa RUM en la entidad.

El funcionario estatal anunció que, hasta el momento se han esterilizado 400 animales de compañía en puntos estratégicos para el tema de la conservación de la biodiversidad, implementado en Emiliano Zapata, Tetecalita por la reserva de Monte Negro y Ahua-

tepec por la cercanía del área protegida municipal el Mirador y corredor Biológico Chichinautzin. Sin embargo, señaló que ha sido imposible la esterilización de animales en condiciones de deambulacion por los cuidados que se requieren post operación, debido a que, se mueven libremente por las calles sin control directo, ya que, son abandonados por sus dueño. No obstante, el gobierno estatal prepara una estrategia de "adopción de cuidado temporal" para atender a los perritos y gatos de la calle.

Si bien, no cuentan con un censo para obtener el dato aproximado de perros de la calle, se tiene registro de los problemas de salubridad que se han presentado en la ciudadanía y ataques de jaurías a las personas, principalmente a personas de la tercera edad.



**CON EL OBJETIVO** de mitigar los problemas de salubridad que representa los perros callejeros, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), plantea una estrategia de "adopción de cuidado temporal", a través del Registro Único de Mascotas (RUM).

## Vuelven a alertar por males mentales entre los jóvenes

GUADALUPE FLORES

Hay más adolescentes con problemas de salud mental, reveló Rodrigo Heredia del Orbe, director del Instituto Morelense de Personas Jóvenes y Adolescentes (IMPAJOVEN).

En entrevista, dijo que los jóvenes sufren depresión y ansiedad, t solicitan ayuda psicológica en el Instituto.

Reveló que los jóvenes refieren que tienen problemas en su casa "y el tejido social es importante reforzarlo", aunque aclaró que no han tenido casos de suicidio. Pero anotó que tras la pandemia del covid-19, los jóvenes requirieron mayor atención en salud mental.

Destacó que en dos meses han dado apoyo emocional y psicológico a 40 jóvenes sobre todo alumnos de preparatoria que están a punto de ingresar al nivel medio superior.

Informó que a la par con la Secretaría de Educación y Salud, han reforzado los apoyos y estrategias para dar atención sobre todo en la escuelas.

"Como IMPAJOVEN seremos vinculantes para que entremos a

las escuelas donde no pueda llegar la Secretaría de Educación", dijo.

Roberto Heredia anunció que

personal del Instituto de las tees regiones de Morelos, sur, metropolitana y oriente darán atención psicológica en las escuelas.



**HAY MÁS ADOLESCENTES** con problemas de salud mental, reveló Rodrigo Heredia del Orbe, director del Instituto Morelense de Personas Jóvenes y Adolescentes (IMPAJOVEN).

Entre los primeros, Margarita González Saravia

# Gobernadores, México, Canadá y China repudian aranceles de EU

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, y sus homólogos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) rechazaron los aranceles impuestos por el gobierno de Estados Unidos.

En un comunicado conjunto, ella y los mandatarios (mayoritariamente morenistas) advierten que la medida dañará la economía de ambos países, "afectando el comercio, la inversión y el empleo en múltiples sectores".

Tras destacar décadas de colaboración entre las dos naciones, echan en cara que la decisión del gobierno de Donald Trump vulnera estos acuerdos y genera incertidumbre en los mercados.

Los signantes del documento respaldan al gobierno de México y las medidas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, y enfatizan que es fundamental "mantener abiertos los canales de diálogo y negociación para atender las implicaciones de esta medida y salvaguardar la estabilidad comercial".

Cierran su mensaje con un llamado a la unidad nacional en este momento que aseguren es "clave", y confían en que México seguirá siendo un socio "confiable, competitivo y dispuesto a defender sus intereses con firmeza y responsabilidad".

Por la mañana, la mandataria federal criticó la imposición de impuestos por parte de Washington y rechazó sus acusaciones a Mé-

xico. Anunció que se asumirán diversas medidas arancelarias y de otra índole, incluyendo las jurídicas, y que eso será detallado en un acto público próximo.

Por su parte, el Primer ministro canadiense, Justin Trudeau, también ofreció una conferencia de prensa para reprobador esa aplicación de aranceles y anunciar que harán lo propio contra productos norteamericanos. Lamentó el daño que esto se ocasiona a los pueblos estadounidense y canadiense y criticó a Trump por su cercanía con Vladimir Putin, al que calificó de dictador.

La posición china no tardó en llegar. El gobierno asiático anunció la imposición de aranceles del 10 y el 15 por ciento a diversas importaciones agrícolas estadouni-

denses, entre otras.

Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores  
**PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORAS Y GOBERNADORES 04 de marzo 2025**

La Conferencia Nacional de Gobernadora y Gobernadores (Conago) expresa su rechazo a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, medida que impactará negativamente a la economía de ambos países, afectando el comercio, la inversión y el empleo en múltiples sectores

México y Estados Unidos han construido, a lo largo de décadas, una relación comercial basada en la integración de cadenas productivas y en los principios de libre comercio establecidos en el T-MEC. La imposición de aranceles vulnera estos acuerdos y genera incertidumbre en los mercados, poniendo en riesgo la competitividad de América del Norte como bloque económico.

Desde la Conago, manifestamos nuestro respaldo al Gobierno de México en las acciones que emprenda para defender a los sectores productivos del país y proteger a los trabajadores y consumidores de ambas naciones

Cómo lo ha expresado nuestra Presidenta, Dra Claudia Sheinbaum Pardo, es fundamental mantener abiertos los canales de diálogo y negociación para atender las implicaciones de esta medida y salvaguardar la estabilidad comercial. Y nos sumamos a su pronunciamiento sobre la relación entre México y Estados Unidos, la cual debe basarse en el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación.

Nuestro país es un socio estratégico para el crecimiento de Norteamérica, y medidas unilaterales como esta afectan no solo a México, sino a millones de familias y empresas en ambos lados de la frontera.

Los gobernadores de México reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestras entidades y con la estabilidad de la relación bilateral con Estados Unidos. En coordinación con el sector privado y el Gobierno Federal impulsaremos estrategias para mitigar los efectos de esta medida y fortalecer la competitividad de nuestra economía.

Hacemos un llamado a la unidad nacional en este momento clave, reiterando que México seguirá siendo un socio confiable, competitivo y dispuesto a defender sus intereses con firmeza y responsabilidad.

## Crece vínculo con municipios para el desarrollo económico

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, fortalece la colaboración con los municipios para fomentar el crecimiento en el estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), que preside José Víctor Sánchez Trujillo, concluyó las reuniones regionales, abarcando las zonas norte, noroeste y noreste.

En la región norte, el encuentro se llevó a cabo en Tlayacapan con la participación de autoridades

de Tepoztlán, Totolapan, Tlalpan y Atlatlalucan. La región noroeste tuvo como sede Jiutepec, donde se congregaron representantes de Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Emiliano Zapata y Huitzilac.

Finalmente, en la región noreste, en Ocuilco, se reunieron las autoridades de Yecapixtla, Tétela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan de Amilpas y Temoac.

Durante estos encuentros, se presentaron los programas y estrategias con que cuenta la SDEyT para fortalecer la inversión y el

empleo, promoviendo el crecimiento económico de cada región. Asimismo, se generaron espacios de diálogo para la coordinación de esfuerzos entre el gobierno estatal y las demarcaciones.

La administración estatal subrayó que el crecimiento económico depende de la coordinación con los municipios, asimismo, estas reuniones, enmarcadas en la visión de un "Gobierno de territorio", permiten impulsar estrategias que fomentan un desarrollo equitativo y sostenible en la entidad.



EL GOBIERNO DE Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, fortalece la colaboración con los municipios para fomentar el crecimiento en el estado, a través de la SDEyT, que preside José Víctor Sánchez Trujillo, concluyó las reuniones regionales.



**PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORAS Y GOBERNADORES 04 de marzo 2025**

La Conferencia Nacional de Gobernadora y Gobernadores (CONAGO) expresa su rechazo a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, medida que impactará negativamente a la economía de ambos países, afectando el comercio, la inversión y el empleo en múltiples sectores.

México y Estados Unidos han construido, a lo largo de décadas, una relación comercial basada en la integración de cadenas productivas y en los principios de libre comercio establecidos en el T-MEC. La imposición de aranceles vulnera estos acuerdos y genera incertidumbre en los mercados, poniendo en riesgo la competitividad de América del Norte como bloque económico.

Desde la CONAGO, manifestamos nuestro respaldo al Gobierno de México en las acciones que emprenda para defender a los sectores productivos del país y proteger a los trabajadores y consumidores de ambas naciones.

Cómo lo ha expresado nuestra Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es fundamental mantener abiertos los canales de diálogo y negociación para atender las implicaciones de esta medida y salvaguardar la estabilidad comercial. Y nos sumamos a su pronunciamiento sobre la relación entre México y Estados Unidos, la cual debe basarse en el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación.

Nuestro país es un socio estratégico para el crecimiento de Norteamérica, y medidas unilaterales como esta afectan no solo a México, sino a millones de familias y empresas en ambos lados de la frontera.

Los gobernadores de México reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestras entidades y con la estabilidad de la relación bilateral con Estados Unidos. En coordinación con el sector privado y el Gobierno Federal, impulsaremos estrategias para mitigar los efectos de esta medida y fortalecer la competitividad de nuestra economía.

Hacemos un llamado a la unidad nacional en este momento clave, reiterando que México seguirá siendo un socio confiable, competitivo y dispuesto a defender sus intereses con firmeza y responsabilidad.

**ATENAMENTE**

**Marina del Pilar Avila Olmeda**  
Presidenta de la CONAGO  
Gobernadora Constitucional de Baja California

**María Teresa Jiménez Esquivel**  
Gobernadora Constitucional de Aguascalientes

**Victor Manuel Castro Cosío**  
Gobernador Constitucional de Baja California Sur

**Layda Elena Sansores San Román**  
Gobernadora Constitucional de Campeche

**Eduardo Ramírez Aguilár**  
Gobernador Constitucional de Chiapas

**María Eugenia Campos Galván**  
Gobernadora Constitucional de Chihuahua

**Clara Marina Brugada Molina**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

**Manolo Jiménez Salinas**  
Gobernador Constitucional de Coahuila

**Indira Vizcaino Silva**  
Gobernadora Constitucional de Colima

**Esteban Alejandro Villegas Villarreal**  
Gobernador Constitucional de Durango

**Libia Dennise García Muñoz Ledo**  
Gobernadora Constitucional de Guanajuato

**Evelyn Cecilia Salgado Pineda**  
Gobernadora Constitucional de Guerrero

**Julio Ramón Menchaca Salazar**  
Gobernador Constitucional de Hidalgo

**Jesús Pablo Lemus Navarro**  
Gobernador Constitucional de Jalisco

**Delfina Gómez Álvarez**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Jalisco

**Alfredo Ramírez Bedolla**  
Gobernador Constitucional de Michoacán

**Margarita González Saravia Calderón**  
Gobernadora Constitucional de Morelos

**Miguel Ángel Navarro Quintero**  
Gobernador Constitucional de Nayarit

**Samuel Alejandro García Sepúlveda**  
Gobernador Constitucional de Nuevo León

**Salomón Jara Cruz**  
Gobernador Constitucional de Oaxaca

**Alejandro Armenta Mier**  
Gobernador Constitucional de Puebla

**Mauricio Kuri González**  
Gobernador Constitucional de Querétaro

**Mara Lezama Espinosa**  
Gobernadora Constitucional de Quintana Roo

**José Ricardo Gallardo Cardona**  
Gobernador Constitucional de San Luis Potosí

**Rubén Rocha Moya**  
Gobernador Constitucional de Sinaloa

**Alfonso Durazo Montaño**  
Gobernador Constitucional de Sonora

**Javier May Rodríguez**  
Gobernador Constitucional de Tabasco

**Américo Villarreal Anaya**  
Gobernador Constitucional de Tamaulipas

**Lorena Cuéllar Cisneros**  
Gobernadora Constitucional de Tlaxcala

**Norma Rocío Nahle García**  
Gobernadora Constitucional de Veracruz

**Joaquín Jesús Díaz Mena**  
Gobernador Constitucional de Yucatán

**David Monreal Ávila**  
Gobernador Constitucional de Zacatecas



# Llegó a Ahuatepec el registro de mascotas con esterilización



**COMO PARTE DEL** programa del Registro Único de Mascotas, la Secretaría de Desarrollo Sustentable llevó a cabo una jornada de esterilización gratuita para perros y gatos en el poblado de Ahuatepec, ubicado en la zona norte del municipio de Cuernavaca.

## DE LA REDACCIÓN

Como parte del programa del Registro Único de Mascotas (RUM), la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) llevó a cabo una jornada de esterilización gratuita para perros y gatos en el poblado de Ahuatepec, ubicado en la zona norte del municipio de Cuernavaca.

En ese sentido, el titular de la dependencia estatal, Alan Dupré, informó que tras haber iniciado este programa, el pasado 19 de enero del presente año, se han esterilizado más de 400 animales, y se ha registrado una cifra superior a cinco mil en la plataforma, lo que permitirá implementar más jorna-

das de bienestar y cuidado responsable de animales de compañía.

Por su parte, Fernando Jaramillo Monroy, director general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), explicó que Ahuatepec está rodeado por dos Áreas Naturales Protegidas: El Mirador (municipal) y el Parque Nacional El Tepozteco - Corredor Biológico Chichinautzin (federal). Estas zonas albergan una gran diversidad de fauna silvestre, que puede verse afectada por la proliferación de perros y gatos.

“Cuando los perros y gatos se escapan de casa y no hay un control adecuado, pueden depredar especies vulnerables, los gatos, por ejemplo, atacan a reptiles y aves,

especialmente en temporadas de anidación. Por eso, es fundamental la esterilización para evitar que los perros se vuelvan ferales y afecten el equilibrio ecológico”, señaló Jaramillo Monroy.

Por su parte, Pompeya Ramírez, representante de Seres Sintientes, convocó a la comunidad a registrarse en el RUM, y destacó que el programa no sólo contempla la esterilización, sino que, podría extenderse a vacunaciones y otras acciones para el bienestar animal. Además, la regidora de Cuernavaca, Arnett Jiménez agradeció a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a Coesbio y Seres Sintientes por el compromiso con el bienestar animal.

## Recibe Morelos 2a reunión de macroregión de Conade

### DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de ajustar detalles para la etapa regional y macroregional rumbo a los Nacionales Conade 2025, se llevó a cabo en Morelos la segunda reunión de la macroregión B, en la que participaron representantes del deporte de la Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro, así como del Instituto del Deporte de los Trabajadores y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Durante la reunión, el director del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez, agradeció a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) por la confianza depositada en Morelos para ser sede del encuentro.

En la sesión de trabajo se presentaron los avances en los diversos procesos para el desarrollo de las etapas eliminatorias. Entre los puntos abordados, destacó el estatus de publicación de anexos técnicos, con 45 disciplinas confirmadas y seis adicionales pendientes de publicación.

Asimismo, se mencionaron los seis deportes de clasificación internacional que requerirán notificación especial a la Subdirección de Cultura Física quince días antes de la etapa macroregional, tales como atletismo, clavados, levantamiento de pesas, tenis de mesa, tiro con arco y ciclismo.

De igual manera, se presentó el programa de cursos de actualización y certificación gratuitos ofrecidos por las Federaciones Deportivas Nacionales, en modalidad virtual y presencial, con el fin de reforzar los conocimientos de entrenadores y jueces.

Finalmente, se dieron a conocer las sedes que albergarán las distintas disciplinas en la fase macroregional, donde Aguascalientes recibirá a handball, voleibol de playa y boxeo; Ciudad de México al béisbol, softbol, karate y taekwondo; Colima, básquetbol; Guanajuato, frontón y levantamiento de pesas; Nayarit, voleibol y básquetbol 3x3; y Jalisco,

luchas asociadas, tenis, judo, triatlón, ajedrez, tenis de mesa, fútbol asociación, baseball 5 y atletismo.

Con este encuentro, Morelos, “La tierra que nos une”, reafirma su compromiso con el impulso al deporte y la organización de eventos de gran relevancia para la formación de talentos deportivos a nivel nacional.



**CON EL OBJETIVO** de ajustar detalles para la etapa regional y macroregional rumbo a los Nacionales Conade 2025, se llevó a cabo en Morelos la segunda reunión de la macroregión B, en la que participaron representantes del deporte.

# UAEM, sede de actividades por Año Internacional de la Ciencia Cuántica

DE LA REDACCIÓN

El Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo (Muaic) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue sede de Quantum UNAM: 100 años de la revolución cuántica que cambió nuestras vidas, actividad de divulgación científica que busca acercar al público a la importancia y aplicación de la física cuántica.

día tenemos en nuestro alcance dispositivos para descifrar y transmitir mensajes que utilizan la física cuántica, relojes cuánticos que nos permiten ubicarnos en un mapa, láser en cirugías de operación médica, todo con impactos significativos en la sociedad. Recordó que el principio de incertidumbre de la teoría cuántica, donde no es posible determinar los estados de posición y movimiento de una partícula al mismo

la vez. Agregó que la física cuántica no sólo son teorías, sino que se observan y se confirman diariamente en laboratorios de todo el mundo, y está detrás de mucha de la tecnología que usamos en nuestra vida diaria, como los paneles solares y las cámaras digitales. Las actividades de Quantum UNAM se realizan de febrero a noviembre de este año, en el marco de la celebración del Año In-



Jaime Arau Roffiel, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, recordó la importancia de que la ciencia tenga como fin servir a la sociedad, a los gobiernos y a la industria, por lo que anunció la apertura de próximas convocatorias para el financiamiento de proyectos científicos que solucionen problemas actuales.

Juan Carlos Hidalgo Cuéllar, director del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM y presidente del Campus Morelos de esa casa de estudios, destacó que hoy en

tiempo, limitan la posibilidad de construir chips cada vez más pequeños y ponentes.

Carlos Andrés González Gutiérrez, profesor investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, explicó que la física cuántica nos permite entender el comportamiento de las partículas y las fuerzas que las rigen desde un universo microscópico, de ahí que una partícula cuántica no tenga una ubicación precisa en el espacio, sino que existe en una nube de probabilidades, lo que significa que está en muchos lugares a

ternacional de Ciencia y Tecnología Cuánticas, convocado por la Unesco, con la participación de especialistas de la UNAM quienes expondrán la importancia de la física cuántica.

Se trata de un esfuerzo académico y de divulgación en el que además, especialistas de 10 entidades del país donde la UNAM tiene presencia, realizarán más de 30 actividades académicas para explicar cómo la física cuántica traza nuestro futuro.

Esta primera actividad se llevó a cabo este 28 de febrero con

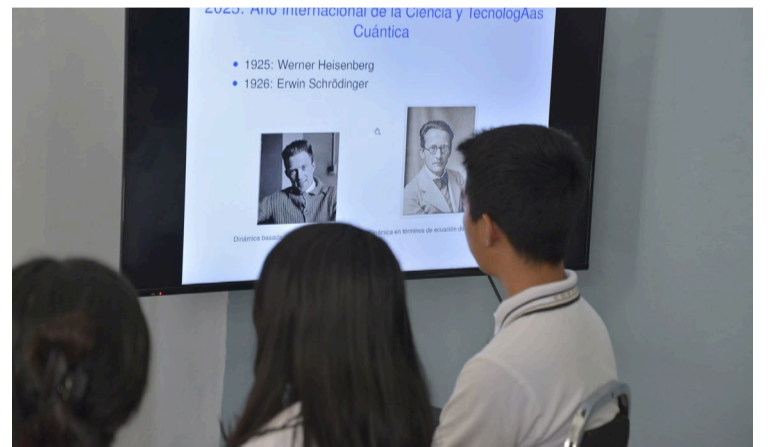


la conferencia de Rocío Jáuregui Renaud, investigadora del Instituto de Física de la UNAM, quien impartió la charla Luz y Materia: vehículos legendarios de la información. Para mayor información, las personas interesadas en estas actividades con entrada libre, pueden consultar la programación en las redes sociales y la página: quantum.unam.mx

El Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuántica es una celebración global que tiene como objetivo promover la conciencia y el entendimiento sobre los avances y aplicaciones de la física cuántica en la sociedad. Establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se conmemora en honor al nacimiento del físico teórico Max Planck, quien es considerado el padre de la teoría cuántica. La fecha busca resaltar la importancia de la investigación

en este campo, que ha revolucionado la forma en que entendemos el universo y ha dado lugar a tecnologías innovadoras como la computación cuántica, la criptografía cuántica y los sensores cuánticos.

La celebración también tiene como propósito fomentar la colaboración internacional en la investigación cuántica y motivar a las nuevas generaciones a interesarse por esta disciplina. A través de eventos educativos, conferencias y actividades divulgativas, se busca acercar al público general a los conceptos fundamentales de la física cuántica y su impacto en la vida cotidiana. Además, se enfatiza la necesidad de invertir en ciencia y tecnología cuántica, ya que estas áreas tienen el potencial de transformar industrias enteras, desde la medicina hasta las telecomunicaciones, y de abordar algunos de los desafíos más complejos de la humanidad.



EL MUSEO UNIVERSITARIO de Arte Indígena Contemporáneo de la UAEM, fue sede de Quantum UNAM: 100 años de la revolución cuántica que cambió nuestras vidas, actividad de divulgación científica que acerca al público la física cuántica.

**TE REGALAMOS LA INSCRIPCIÓN SI PRESENTAS ESTA IMAGEN**

**SOLO SE APLICARÁ A LOS PRIMEROS 30 JUGADORES**

**INSCRITOS APROVECHA ESTA GRAN OPORTUNIDAD**

**ENTRENAMIENTO**

**MARTES Y JUEVES 6:10 A 7:45 PM**

**MIERCOLES Y VIERNES DE 4:15 A 5:45 PM**

**ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC**

# Se brindó información sobre beca de vulnerabilidad en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Con la asistencia de más de 150 madres y padres de alumnos que aspiran a obtener el apoyo económico del Programa de Becas del Municipio de Cuernavaca 2025 por vulnerabilidad económica, este lunes comenzó la primera plática informativa que establece la convocatoria oficial.

En punto de las 8:30 de la mañana, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), Sandra Adelina Pinzón Sánchez, dio inicio a la charla, en la que explicó a las y los asistentes cómo llevar a la práctica la comunicación asertiva en el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Teniendo como escenario la explanada de la Sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, la funcionaria, que tiene más de 30 años de trayectoria en el sector educativo, destacó la importancia de mantener abiertos todos los canales de comunicación entre padres e hijos para inculcarles los valores humanos que les permitan salir adelante de la mejor manera durante su proceso de desarrollo.

A nombre del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, la titular de la SDHyPS enfatizó la importancia que para él tiene apoyar la economía de las familias cuernavacenses, a través de programas como el de becas por vulnerabilidad económica para

alumnos de 6° grado de primaria. Este programa tiene como objetivo evitar que ninguna niña ni niño interrumpa sus estudios por falta de un incentivo

Es por ello que, durante 2025, la beca consistirá en un apoyo de dos mil 600 pesos, pago único, al cual accederán niñas y niños de

primarias públicas de la ciudad, luego de la primera y segunda etapa del programa municipal, las cuales consistieron en el proceso de ingreso de solicitud y asistencia a la plática informativa.

Las próximas pláticas serán impartidas el jueves 6 de marzo a las 8:30 (apellidos de la N a la R) y a

las 18:00 (apellidos de la S a la Z). Y para las personas que justifiquen no haber podido asistir a las anteriores, podrán hacerlo el sábado a las 12:00, en la Sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Para más información, pueden comunicarse a la SDHyPS: 777 329 4402, de 8:00 a 17:00 horas.

## Se practica transferencia tecnológica por el campo

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de “La tierra que nos une”, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), ratificó su compromiso con el desarrollo del campo morelense, al promover de manera inédita alianzas estratégicas con los institutos de investigación agropecuaria en la entidad. En este sentido, se realizó la Primera Reunión de Operación y Seguimiento del Comité Interinstitucional de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología del Sector Rural.

El encuentro, que tuvo lugar en el auditorio del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue encabezado por la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, quien resaltó la importancia de fortalecer la colaboración interinstitucional para garantizar la aplicación del conocimiento generado en los centros de investigación del agro en Morelos al sector agropecuario, con base en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos.

“Teniendo un estado que representa el .2 por ciento del territorio nacional y con toda la investigación que genera, y todo ese conocimiento que también aquí se forja, en justicia y retribución, necesitamos aplicarlo en el campo. Para nosotros es muy importante y valioso todo el conocimiento que albergan todas sus casas de estudio y sus institutos de investigación. Es por eso que, nosotros hacemos esta reunión para hacer esa transferencia de conocimientos, esa transferencia de tecnologías en el sector agropecuario”, enfatizó.

De igual forma, Galeana Torres destacó la relevancia de las instituciones de investigación y su contribución a la modernización del sector agropecuario, y resaltó la necesidad de establecer un programa estructurado que permita medir el impacto real de la transferencia de tecnología en el campo. En este sentido propuso la realización de seminarios para acercar conocimientos técnicos a

las y los productores.

En la reunión participaron instituciones académicas y centros de investigación como: el CEIB de la UAEM; la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) y la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor); el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM); el Centro de Enseñanza Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO); el Centro Desarrollo de Productos Bióticos del Instituto Politécnico Nacional (CEPROBI) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Asimismo, el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad del Bienestar Benito Juárez García (UBBJG); la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la UAEM; el Instituto de Energía Renovable (IER) de la UNAM; el Instituto de Bio-

tecnología (IBT) de la UNAM; el Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la UNAM y el Centro de Investigaciones y de Biotecnología de la UAEM.

También, se contó con la asistencia de organismos gubernamentales, programas y sistemas producto: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), Programa Sembrando Vida, representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA); el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos (CESVMOR); el Consejo de Agroexportadores y Agroindustriales del Estado de Morelos; y los Sistema Producto Bovinos-Leche, Aguacate, Ovinos y Sorgo.

Finalmente, Margarita Galeana Torres reafirmó el compromiso del Gobierno estatal y la importancia de construir un plan estratégico de capacitación para el sector agropecuario, alineado con la visión de la gobernadora Margarita González Saravia.



**CON LA ASISTENCIA** de más de 150 madres y padres de alumnos que aspiran a obtener el apoyo económico del Programa de Becas del Municipio de Cuernavaca 2025 por vulnerabilidad económica, este lunes comenzó la primera plática informativa.



**EL GOBIERNO DE** “La tierra que nos une”, a través de la Sedagro, ratificó su compromiso con el desarrollo del campo morelense, al promover de manera inédita alianzas estratégicas con los institutos de investigación agropecuaria en la entidad.

# Consolida nuestro estado liderazgo en salud pública

## DE LA REDACCIÓN

Morelos “La tierra que nos une” refuerza la vinculación entre la evidencia científica y las políticas públicas en materia de salud. En este contexto, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó este lunes su conferencia de prensa semanal desde el municipio de Zacualpan de Amilpas, donde anunció el 20° Congreso de Investigación en Salud Pública (CONGISP) y el VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, que se llevará a cabo del 04 al 07 de marzo del presente año en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Entre los principales ejes temáticos del congreso destacan: Gobernanza en salud global en la era pospandemia; Salud global y medio ambiente; Respuestas locales a problemas globales: intersectorialidad y sistemas de salud; y Debates conceptuales desde la perspectiva latinoamericana.

Asimismo, con la asistencia de más de 900 participantes de América Latina y el Caribe, se llevarán a cabo diversas actividades, entre ellas: conferencias magistrales, plenarias, cátedras, reconocimiento al mérito de la comunidad científica, la entrega del premio “Campeones de la Salud”, simposios, mesas temáticas y la exposi-



La mandataria estatal cedió la palabra al secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, quien destacó que, bajo el lema “La salud pública: base para la transformación de los sistemas de salud”, el evento reunirá a expertos, tomadores de decisiones, investigadores y miembros de la sociedad civil, con el propósito de fortalecer la integración de la ciencia en las políticas de este sector.

ción de investigaciones.

En otro orden de ideas, Margarita González Saravia informó que este martes 04 de marzo, Morelos recibirá la visita de representantes de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, con el objetivo de fortalecer la agenda económica y de inversión en la entidad.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico



y del Trabajo (SDEyT), Víctor Sánchez Trujillo, explicó que, mediante el Plan México, Morelos se integrará en estrategias de relocalización de industrias, fortalecimiento del talento local y desarrollo de infraestructura productiva, consolidándose como un destino atractivo para nuevas inversiones. El Plan México, promovido por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca transformar la estructura productiva del país mediante la atracción de 277 mil millones de dólares en inversión. Sus ejes centrales incluyen la relocalización de industrias, el fortalecimiento del talento mexicano y el impulso a la proveeduría nacional. En este marco, Morelos desempeñará un papel clave, beneficiándose de la llegada de nue-

vas empresas y del acceso a financiamiento para el crecimiento de sectores estratégicos.

Como parte de estas acciones, también se realizará la Toma de Protesta del Consejo Honorario Promotor de “Hecho en México” en el Corredor Centro Pacífico, reforzando la estrategia nacional para impulsar la producción local y potenciar la competitividad del sector industrial.

Previo a su encuentro con medios de comunicación, Margarita González Saravia presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que participaron autoridades municipales de la región.

Además, encabezó los Honores a la Bandera, acompañada por los

titulares de los poderes Legislativo y Judicial, así como por autoridades militares y civiles; en el acto participaron estudiantes de la Escuela Primaria “Gral. Álvaro Obregón”, la Escuela Secundaria Técnica número 12 y el plantel EMSaD 06 Tlacotepec del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem).

En resumen:

-El estado será sede del 20° Congreso de Investigación en Salud Pública (CONGISP) y del VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global

-A través del Plan México, la entidad se integrará en estrategias de relocalización de industrias, fortalecimiento del talento local y desarrollo de infraestructura productiva



**LA GOBERNADORA MARGARITA** González Saravia encabezó este lunes su conferencia de prensa semanal desde el municipio de Zacualpan de Amilpas, donde anunció el 20° CONGISP y el VIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global.

**EDICTO**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 551/2024  
POBLADO: AHUATEPEC  
MUNICIPIO: CUERNAVACA  
ESTADO: MORELOS

ROSADAUTO LINO MORÁN MORALES

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la persona física de nombre ROSADAUTO LINO MORÁN MORALES, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por ALFREDO VILLALOBOS OCAMPO, mediante el cual demanda entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer el predio urbano ubicado en Calle Margarita, Manzana 16, Lote número 27, en el poblado de Ahuatepec, del municipio de Cuernavaca, Morelos, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de sus contrarios; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 12 DE FEBRERO DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de enero dos mil veinticinco, emitido en el expediente 080/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, FLORENCIA OLMEDO MARTÍNEZ, ERIKA ABIGAHIN CASARREAL OLMEDO, YADIRA CRYSTAL CASARREAL OLMEDO Y LEZLY ROXANA CASARREAL OLMEDO denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FIDEL CASARREAL RUBIO, quien falleció el día veintidós de junio de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en calle Paseo de los Laureles 37, Colonia Ampliación Bugambillas, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 10 de febrero del 2025.  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADÁN  
Vo Bo  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

**EDICTO**

LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 248/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GILDARDO BUS-TAMANTE ROMÁN, contra LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL.-

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
V.o. B.o

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MORELOS

**EDICTO**

SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CARLOS FLORES PULIDO; en contra de SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE H. TRIBUNAL.-

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o. B.o.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MORELOS  
EXP. NÚM. 202/2024-2

**EDICTO**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 18. CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 346/2020  
POBLADO: AHUATEPEC  
MUNICIPIO: CUERNAVACA  
ESTADO: MORELOS  
TIMOTEO CERVANTES BARRERA

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese al C. TIMOTEO CERVANTES BARRERA, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y, en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber la acción reconvenzional promovida por LUIS ANTONIO PINEDA MIGUEL, en contra de JULIAN DUQUE DUQUE Y OTROS, mediante el cual demandan entre otras prestaciones: El mejor derecho a poseer el predio con superficie de 1,338.96 metros cuadrados; así como la nulidad de todos y cada uno de los documentos expedidos a favor de los demandado y el pago de daños y perjuicios ocasionados por los demandados. Para que produzca contestación a la demanda entablada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación. - DOY FE

CUERNAVACA, MORELOS; A 05 DE FEBRERO DEL 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18

LIC. JOSE GUADALUPE RAZO ISLAS

**NOTARÍA TRECE**  
Raúl Israel Hernández Cruz

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número 3,912, de fecha **siete de febrero de dos mil veinticinco**, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de **MARIA TERESA AMELIA TERAN IRUZ**, en la que el señor **PEDRO FEDERICO GAYTAN CALLES**, en su carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia dispuesta a su favor, y el cargo de albacea, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 10 de febrero de 2025.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila  
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 49/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 49/2025-3 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de PAULA RAMÍREZ VARGAS también conocida como PAULA RAMÍREZ quien falleció el TRES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: CALLE FERROCARRIL NÚMERO NUEVE, COLONIA BONIFACIO GARCIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, MORELOS, en el que se señalan TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presente Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETIN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 14 DE FEBRERO DE 2025.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO.

Vo. Bo.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERON

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE, DOLORES AGUILAR REINA y SARA ORTIZ AGUILAR, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL JUAN ORTIZ LEYVA también conocido como RAFAEL ORTIZ LEYVA QUIEN FALLECIO EL DIA UNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, TUVO SU DOMICILIO AVENIDA COATETELCO, SIN NUMERO, COLONIA JUSTO SIERRA EN MAZATEPEC, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 17/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., SIETE DE ENERO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 17/2025 la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de LIBORIO OCÁMPO CASTAÑEDA, quien falleció el veintidós del octubre de mil novecientos noventa y seis, y su último domicilio lo tuvo en calle Lázaro Cardenas numero 130, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 04 de Febrero de 2025  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JAVER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece YUMARA LUGO SANCHEZ, MARIAN REJON LUGO Y LEONARDO REJON LUGO, denunciando lo SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEONARDO REJON GARCIA, quien falleció el día dos de octubre de dos mil veintitrés, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Cuarta Privada de Nueva Inglaterra número 3, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 76/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

**EDICTO**

DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO. En el lugar donde se encuentre.


Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 176/2024, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO, por tanto, por este medio se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO, en términos del auto de veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

JUTEPEC, MORELOS A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

  
Notaría Pública Número 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

**AVISO NOTARIAL**

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/116/2025" de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 50,922, de fecha 06 de Febrero de 2025, se llevó acabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MARIA EVANGELINA RODRIGUEZ LOPEZ, también conocida como EVANGELINA RODRÍGUEZ LÓPEZ y EVANGELINA RODRÍGUEZ, a solicitud de los señores MARÍA DE JESÚS ESTELA TLAMAYANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA RODRÍGUEZ LÓPEZ, también conocida como MARÍA ELENA RODRÍGUEZ por sí y como representante del señor JOSÉ LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y, quien procederá a formar el inventario y avaluó el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación los días 19 y 26 de febrero de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Febrero del 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



# Para perseguir al crimen, segunda ola de cambios en Fiscalía General

DE LA REDACCIÓN

A fin de fortalecer las áreas estratégicas para la operación institucional, Edgar Maldonado Ceballos, Fiscal General del Estado, anunció un segundo bloque de nombramientos para avanzar hacia una atención más ágil y efectiva para las y los morelenses. Maldonado Ceballos destacó que esta segunda etapa de nombramientos “responde a un análisis profundo de la estructura, funcionamiento y alcances de la institución para garantizar atención profesional, eficiente, con perspectiva de género, transparente y firme contra la impunidad y la corrupción”.

Oriente; a Sara Olivia Parra Téllez, como Directora General del Centro de Justicia para Mujeres; y a Eva Karina Ramírez Melgar como la nueva Coordinadora General de Atención Temprana en el estado. El Fiscal precisó que la Coordinación General de Atención Temprana surge de la necesidad de dar mayor atención a las áreas de primer contacto con las víctimas que acuden a denunciar conductas delictivas ante el Ministerio Público. Esta nueva instancia dependerá directamente de la oficina del Fiscal para darle seguimiento preciso al trato que se le otorga a la ciudadanía. Maldonado Ceballos subrayó que las designaciones cumplen

con amplia experiencia en materia de procuración de justicia en los fueros común y federal. Ha desempeñado cargos en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, donde fue Director General de Investigaciones y Procesos Penales, Agente del Ministerio Público y Coordinador de diversas agencias, y en la Fiscalía General de la República, se desempeñó en distintas áreas para la atención de delitos del orden federal, con más de 100 Juicios Orales. Sara Olivia Parra Téllez cuenta con licenciatura en Derecho y Maestría en Procuración y Justicia, a lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado como Defensora de Oficio y Agente del Ministe-



Readaptación Social, Contralora Interna de la Contraloría General del Estado de Morelos, Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia en el Estado de Morelos, y se desempeñó como Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca. Por su parte, Eva Karina Ramírez Melgar, es Licenciada en Derecho y cuenta con Maestría en Derecho Penal, cuenta con 20

años de experiencia en procuración de justicia en Morelos, desempeñando funciones clave en la Fiscalía Especializada en Grupos Vulnerables, la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas, y el Centro de Justicia para Mujeres, y cuenta con certificación en atención a víctimas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.



Es así que, con la finalidad de fortalecer la atención de tres ejes estratégicos, como son el combate a la impunidad y procuración de justicia; atención prioritaria a las mujeres; y lograr una atención ciudadana ágil y eficiente, Edgar Maldonado tomó protesta a Jorge Junior Esquivel Gutiérrez, como titular de la Fiscalía Regional

con la normatividad vigente y las personas nombradas han superado satisfactoriamente los exámenes de control y confianza, que incluyen evaluaciones médicas, psicológicas, socioeconómicas, toxicológicas y de polígrafo. Jorge Junior Esquivel Gutiérrez cuenta con Licenciatura y Maestría en Derecho por la UNAM, y

rio Público. Fue Subdirectora de Control de Procesos y Subdirectora de Averiguaciones Previas y Directora de Control de Procesos en la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. Fue titular de la Defensoría Pública, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el DIF Morelos, subsecretaria de



## La FGR manda a juicio a Lázaro por portar arma prohibida y cartuchos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de Lázaro “S” por su probable responsabilidad en la comisión del delito de portación de arma de fuego sin licencia. De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado (SSPC) detuvieron a una persona que caminaba en calles de la colonia

Vicente Guerrero, municipio de Cuautla y sostenía en la mano un arma de fuego y al notar la presencia de la policía corrió, cuando le dieron alcance, los policías le aseguraron una pistola, sin contar con el permiso correspondiente para su portación. Por lo anterior, el Ministerio Público Federal (MPF) aportó las pruebas suficientes ante el juez de Control, quien calificó como legal la detención, vinculó a proceso, impuso como medida cautelar presentación periódica mensual y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA**

**A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORAVIT**

**FOYISSSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Feminicida asesinó y tiró a canal a su víctima; 40 años de condena

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, durante la audiencia de Juicio Oral demostró de manera plena la responsabilidad de Antonio "N", en el delito de feminicidio, por el cual fue impuesta una sentencia de 40 años de prisión. Los hechos se registraron el 12 de abril del año 2023, fecha en que se recibió reporte de la existencia del cuerpo sin vida de una persona del género femenino en el canal urinario dentro de los baños de la colonia Pablo Torres Burgos, perteneciente al municipio de Cuautla. Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de feminicidio, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del

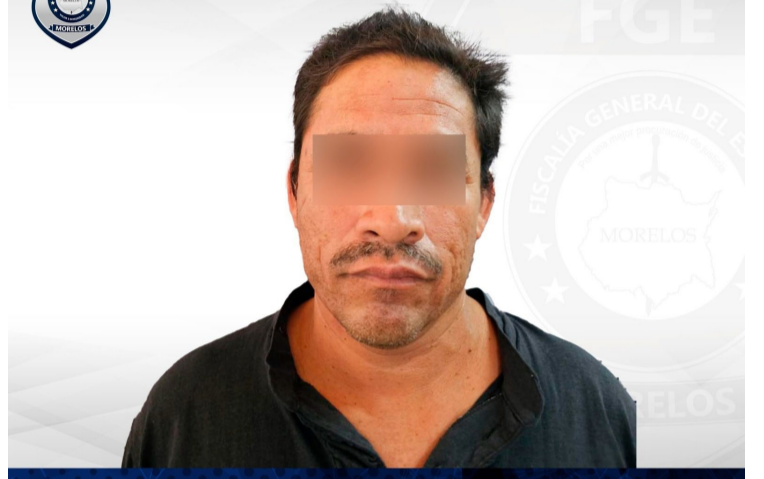
delito de Feminicidio inició las diligencias de gabinete, estableciéndose que la mujer víctima, la noche del 11 de abril de 2023, llegó al bar denominado "Los Pericos" a bordo de un vehículo de marca Peugeot de color gris arena, acompañada del hoy sentenciado quien conducía dicho automotor. En el lugar, la víctima y el sentenciado estuvieron conviviendo y aproximadamente a las 23:30 horas decidieron retirarse, refiriendo la víctima a empleados del bar, que el sentenciado quería que fueran a otro lugar, siendo ese día la última vez que fue vista con vida la mujer. Resultado de la investigación y el cúmulo de informes realizados por la Agencia de Investigación Criminal, apoyados por los informes científicos realizados por los peritos adscritos a la Coordinación de Servicios Periciales, se pudo determinar que la víctima al

retirarse del bar fue estrangulada y abandonada en el canal urinario de los baños de las canchas de la colonia Pablo Torres Burgos, del Municipio de Cuautla por el ahora sentenciado Antonio "N" quien era su pareja sentimental. Al desarrollarse las diversas etapas procesales, se realizó la audiencia de Juicio Oral, en donde se valo-

raron las pruebas aportadas por la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, y el Tribunal de Enjuiciamiento encontró elementos suficientes para dictar un fallo condenatorio en contra de Antonio "N", a quien se impuso una sentencia de 40 años de prisión por el delito de feminicidio.



Antonio "N"



## Consumado homicida enfrenta una nueva imputación por muerte

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso en contra de José Antonio "N" por el delito de homicidio calificado cometido en la capital del estado, y enfrenta dos procesos adicionales por el mismo delito cometido en diferentes fechas. La noche del 15 de enero de 2023, la persona víctima se encontraba en la privada de Las Minas, en la colonia Lagunilla del Salto, del municipio de Cuernavaca, lugar al que llegó el indiciado en compañía en compañía de otra persona, y accionaron armas de fuego en contra del masculino quien perdió la vida a consecuencia de las lesiones provocadas. Al cumplimentar personal de

la Agencia de Investigación Criminal (AIC) la aprehensión de José Antonio "N", la Fiscalía Metropolitana inició el proceso penal respectivo, obteniéndose la vinculación a proceso en su contra, y concediéndose el plazo de tres meses para el cierre de la investigación. José Antonio "N" enfrenta además proceso por homicidio y tentativa de homicidio registrado el 02 de julio de 2022, cuando en compañía de otras personas dispararon contra un grupo de personas y privan de la vida a uno de ellos. Un segundo proceso derivado de hechos registrados el 15 septiembre de 2022, cuando utilizando un arma de fuego privó de la vida a un masculino en la colonia Lagunilla de Cuernavaca.

## Dos niñas, violadas por su padre y el hermanastro, según acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, demostró la presunta responsabilidad Emilio "N" y Emiliano "N" en los delitos de violación y abuso sexual agravado, por los cuales fueron vinculados y enfrentarán proceso en prisión preventiva. En relación a los hechos, la madrugada del 02 de mayo de 2024, la víctima de entonces 14 años de edad se encontraba en su alcoba al interior de su domicilio ubicado en la colonia Héroes de Nacozari del municipio de Cuautla, cuando despertó y observó a su padre de nombre Emilio "N" frente a su cama, quien la despojó de algunas prendas de vestir y consumó la violación. De igual forma, el 26 de octubre del mismo año, ingresó a su habitación su hermanastro identificado como Emiliano "N", quien tapó la boca de la afectada y posteriormente la agredió sexualmente. Adicionalmente, ambos masculinos durante el mes de abril de 2023 habrían realizado tocamien-

tos y abusado sexualmente de una menor de 10 años de edad, hermana de la primer afectada. Al tener conocimiento el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Cuautla, se presentó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, integrándose la carpeta de investigación en la que se promovió el ejercicio de la acción penal, obteniéndose de la Autoridad Judicial una orden de aprehensión. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron la detención de Emiliano "N" de 25 años de edad y Emilio "N" de 77 años, y al desarrollarse la audiencia inicial, la representante social vertió el acervo probatorio que acreditaba la presunta responsabilidad de ambos masculinos por los delitos de violación y abuso sexual agravado. Emilio "N" y Emiliano "N" fueron vinculados a proceso y enfrentarán su proceso en prisión preventiva oficiosa y justificada como medida cautelar, así también concedió al Ministerio Público el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.

José Antonio "N"



Emiliano "N"



Emilio "N"

